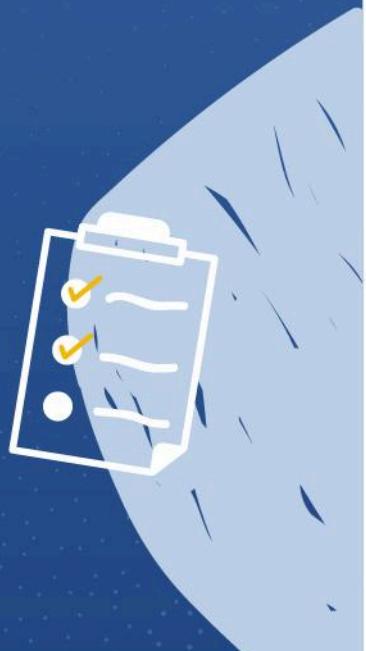




## Cuaderno 3

# Claves para la Autoevaluación Institucional en el marco de la Escuela Posible



2025



## Contenido

---

01. Presentación.....	2
02. Fundamentación.....	5
03. Principios claves orientadores de la Autoevaluación Institucional.....	8
04. Actores involucrados en la Autoevaluación Institucional.....	9
05. Etapas de la Autoevaluación Institucional.....	14
5.2. Diagnóstico participativo.....	15
5.3. Reflexión para la mejora.....	16
5.4. Implementación del Proyecto de Mejora Institucional.....	16
06. Hoja de ruta para la implementación de la Autoevaluación Institucional: período 2025-2027.....	18
07. Línea de base: dimensiones e indicadores.....	21
08. Bibliografía.....	27



# 01.

## Presentación

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en la [Resolución 394/24](#) y con el [Plan de Desarrollo Educativo para los años 2024 a 2027 con proyección al año 2033](#), amplía y fortalece el Sistema Integral de Evaluación Educativa como herramienta al servicio de la mejora continua.

A su vez, teniendo en cuenta el documento ministerial [La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora](#) y lo establecido en la resolución antes mencionada, la **evaluación institucional adopta la forma de la autoevaluación**, con carácter formativo, reflexivo y participativo. Esta perspectiva posiciona a las instituciones escolares en el doble papel de **sujeto y objeto**. Esto implica que los actores que en ellas trabajan asumen un rol protagónico y de corresponsabilidad, a fin de construir un objeto de conocimiento: la propia institución.

El proceso de Autoevaluación Institucional se estructurará en torno a los ejes y dimensiones de la Escuela Posible y pretende ser un insumo central del [Proyecto de Mejora Institucional \(PMI\)](#), en el marco del [Plan Educativo Institucional \(PEI\)](#).

Para los próximos tres años, se prevé que los establecimientos educativos organicen su agenda atendiendo al desarrollo paulatino y progresivo de tres ejes de trabajo:



- › **Sentido:** ¿para qué, qué y cómo enseñamos?
- › **Contexto:** ¿cómo nos organizamos?
- › **Evolución:** ¿cómo nos proyectamos?

Cada institución podrá optar por focalizarse exclusivamente en la dimensión que se propondrá por ciclo lectivo, o avanzar en las otras, en función de sus intereses, necesidades y posibilidades.

En este documento se desarrollan, en la primera parte, la fundamentación y los principios claves orientadores. En la segunda, actores involucrados y su rol en el proceso. En la tercera, las etapas de la Autoevaluación Institucional y la temporalidad para el período 2025-2027.





02

## Fundamentación



# 02.

## Fundamentación

La **Autoevaluación Institucional** (AI) es una herramienta de diagnóstico que, desde la interpelación e interpretación de lo cotidiano, posibilita estimular las propias fortalezas institucionales, detectar dificultades por superar o aspectos por mejorar, además de identificar posibles horizontes y monitorearlos.

El desarrollo de la AI en el marco del Plan Educativo Institucional (PEI) potencia los procesos de mejora de las instituciones educativas como organizaciones con capacidad de aprender de sí mismas, contribuyendo a la sistematización de prácticas. A su vez, permite analizar la gestión escolar en clave de aprendizaje y mejora.

En el marco de la Escuela Posible, desde la perspectiva de la AI, es fundamental conocer y sumar los puntos de vista de los diferentes actores de la comunidad educativa en términos de opinión, reflexión y/o decisión respecto a los acuerdos compartidos. De esta manera, es clave visibilizar el liderazgo pedagógico de todos los docentes.



El proceso no solo implica la búsqueda y sistematización de información de diferentes fuentes en la conformación de la **línea de base**<sup>1</sup>, sino que, a su vez, pretende construir procesos participativos, de discusión y búsqueda de acuerdos, que contribuyan a un diagnóstico de la propia institución. Lejos de ser un proceso administrativo, de control o académico, la AI será una herramienta de gestión con la mirada puesta en el presente —sin olvidar el pasado— y con proyección al futuro, que evidencie el camino hacia la mejora de la propia institución.

Los procesos de autoevaluación han demostrado ser provechosos en términos de procesos de mejora de la calidad educativa. Así se observó en diferentes experiencias impulsadas tanto por organismos internacionales como en países latinoamericanos (México, Uruguay, Colombia, Chile) y de otras latitudes (Nueva Zelanda, Escocia, Canadá, Inglaterra, Finlandia, Holanda, entre otros). Asimismo, se retoma en la revisión de antecedentes la experiencia de la Provincia de Córdoba, implementada desde el año 2010, constituyéndose el presente documento en una propuesta que sintetiza, actualiza y proyecta, para la mejora, lo trabajado oportunamente en las instituciones educativas.



---

<sup>1</sup> "La línea de base describe la situación real de una institución en un tiempo determinado, en relación con ciertos aspectos o variables, que se expresan a través de indicadores. A dicha línea de base se la determina al inicio de la implementación de un proyecto con el objetivo de establecer comparaciones y progresiones entre los datos iniciales y los que se relevan al finalizar el proyecto o una etapa del mismo. Constituye una herramienta valiosa en los procesos de construcción de información y de evaluación institucional. También es un recurso potente para producir información, organizarla, analizarla y generar nuevas indagaciones" (Ministerio de Educación, 2009, p. 4).



# 03

## Principios claves orientadores de la Autoevaluación Institucional

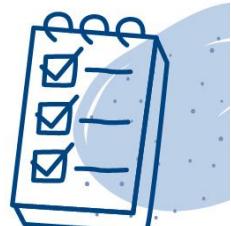


# 03.

## Principios claves orientadores de la Autoevaluación Institucional

Con la pretensión de lograr procesos de AI genuinos, inclusivos, integrales, sistémicos y sistemáticos, es necesario explicitar los principios rectores de la política educativa:

- ▶ **Participación y protagonismo:** es necesario que todos los actores institucionales sean parte del proceso, diferenciando roles (dinamizador, resolutivo, consultivo y decisario) por tipo de actor (supervisor, directivo, docente, no docente, estudiante, familia).
- ▶ **Mirada institucional compartida y cooperativa:** generar tiempos y espacios para superar una visión aislada en el trabajo que realiza cada actor institucional y potenciar la articulación de la tarea cooperativa.
- ▶ **Responsabilidad colectiva por los procesos y los resultados:** asumir desde cada rol el compromiso y el impacto en los procesos y en los resultados.
- ▶ **Escuela sobre la base de evidencias:** integrar una multiplicidad de fuentes de información, es decir, construir insumos a partir del diálogo entre indicadores, resultados, representaciones y prácticas.
- ▶ **Escuela protagonista:** proceso de abajo hacia arriba; la AI refleja la realidad de la escuela y permite a los protagonistas verse con claridad y precisión.





# 04

## Actores involucrados en la Autoevaluación Institucional



# 04.

## Actores involucrados en la Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional, desde una perspectiva de construcción colaborativa y cooperativa, es considerada un compromiso de todos. Por tal motivo, es importante diferenciar las tareas/funciones/roles de cada uno de los actores que forman parte de la vida institucional.



Luego del recorrido que hemos realizado, podemos arribar a las siguientes conclusiones —que cada institución educativa podrá complementar con las propias—, que se proponen como punto de partida para intercambios contextualizados y situados en la realidad de cada institución educativa:

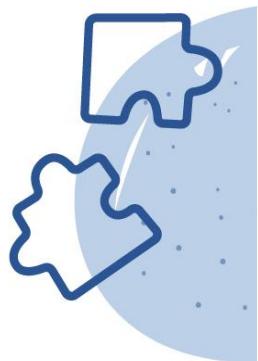


- › **Supervisores:** acompañan el proceso de Autoevaluación Institucional por su rol proactivo y de corresponsabilidad en promover instancias de mejora en el Sistema Educativo. Son quienes orientan a las instituciones sobre los principios de la política educativa.
- › **Directivos:** Desde el lugar de liderazgo y de actores comprometidos en la construcción de los sentidos y las finalidades del proceso de Evaluación Institucional, sensibilizan, motivan, orientan a la propia escuela, opinan y, a su vez, deciden.
- › **Equipo docente y no docente:** tienen el compromiso y la responsabilidad de revisitar sus propias prácticas pedagógicas e institucionales, a fin de asumir los desafíos en el acompañamiento a las trayectorias educativas. Reflexionan críticamente en las instancias de diálogo y recomiendan.
- › **Estudiantes:** su participación refuerza su sentido de pertenencia, corresponsabilidad (compromiso y apropiación) y protagonismo en el proceso de aprendizaje y para con la institución. Implica que su opinión importa y produce cambios, generando aportes para promover mejores condiciones institucionales en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Se consultará su opinión en dimensiones que son pertinentes a su oficio de estudiante.
- › **Familias:** su participación es clave para fortalecer los vínculos y los procesos de interacción escuela-familia, en el sostenimiento de las trayectorias de las y los estudiantes. En el contexto actual, es necesario considerarlos como actores clave, desde un aspecto innovador, teniendo en cuenta la necesidad de afianzar el principio de corresponsabilidad. Asimismo, es necesario **poner en tensión el modo de vincularse** de la escuela con la familia, que implica deconstruir imaginarios y representaciones mutuas que condicionan y sostienen el vínculo. Las familias opinan sobre dimensiones que les son pertinentes.



- ▶ **Otros actores de la vida institucional:** cada institución puede contar con la participación de otros actores locales por su relevancia para la escuela. Por ejemplo, las coordinaciones locales de educación, organizaciones no gubernamentales, empresas, cooperativas, actores estatales, entre otros.

Cada institución podrá definir la constitución de un **equipo facilitador**<sup>2</sup>, teniendo en cuenta la conveniencia y los actores de relevancia para la propia escuela, cuya función será impulsar la sensibilización, la implementación y el acompañamiento en cada una de las instituciones, y la elaboración del Proyecto de Mejora Institucional.



---

<sup>2</sup> A modo de sugerencia, el equipo facilitador podrá estar conformado por:  
En el **nivel Inicial**, 1 (un) miembro del equipo directivo y al menos 1 (un) docente por turno.  
En el **nivel Primario**, 1 (un) miembro del equipo directivo y 1 (un) docente por ciclo en cada turno (en caso de que la escuela tenga dos turnos).  
En el **nivel Secundario**, 1 (un) miembro del equipo directivo, 1 (un) docente por ciclo y 1 (un) coordinador de curso o referente de trayectorias.  
En el **nivel Superior**, 1 (un) miembro del equipo directivo, 1 (un) docente coordinador de carrera/s y 1 (un) coordinador de curso.  
**En todos los niveles, se recomienda la participación de estudiantes y familias en el proceso.**



# 05

## Etapas de la Autoevaluación Institucional



# 05.

# Etapas de la Autoevaluación Institucional

El proceso de **Autoevaluación Institucional** se estructurará en torno a los ejes y las dimensiones de la Escuela Posible, y pretende ser un insumo central de los Proyectos de Mejora Institucional (PMI) en el marco del Plan Educativo Institucional (PEI). Esto implica una serie de etapas sucesivas e interconectadas.



## 5.1. Preparación para la autoevaluación

La etapa de preparación prevé la generación de condiciones necesarias para el desenvolvimiento de la AI. En este sentido, se sugiere **conformar un equipo facilitador** sólido, con legitimidad institucional y que cuente con capacidades orientadas a la gestión escolar.

El equipo facilitador y el equipo de gestión son quienes “preparan el terreno” y **generan expectativas, sensibilizan y motivan sobre el proceso** que se llevará a cabo, ya que toda la comunidad educativa debe estar informada y construir sentido sobre la importancia de la AI. A su vez, elaboran la **Línea de base de cada institución** a partir de los indicadores seleccionados por eje de la Escuela Posible a trabajar durante el ciclo lectivo.

## 5.2. Diagnóstico participativo

La línea de base elaborada en la etapa anterior es la principal fuente de información cuantitativa y cualitativa, la escuela como “objeto” a estudiar. La metodología planteada de múltiples fuentes de información reconoce la dimensión subjetiva y compartida por la escuela a la hora de identificar aspectos y horizontes de mejora posibles. El rol protagónico y de “sujetos” es el que caracteriza a la etapa, llevando a la AI a un enfoque “de abajo para arriba”, contribuyendo a la puesta en práctica de una escuela democrática, que escucha y da importancia a la opinión de sus miembros.

En esta etapa, emerge la importancia de la participación de los actores de la vida institucional en **el reconocimiento, la priorización y la construcción de consensos** en torno a las dimensiones de la Escuela Posible. Para tal fin, se facilitarán **preguntas que habiliten la reflexión y rúbricas** que deberán ser completadas sobre la base de la síntesis del diagnóstico compartido.

Esta etapa se piensa articulada con la Formación Situada para el ciclo lectivo en curso, y en función de generar un momento genuino de trabajo colaborativo.



### 5.3. Reflexión para la mejora

El equipo facilitador será el responsable de esta instancia, que implica volver a mirar lo trabajado y encontrar las conexiones de sentido valiosas para la propia escuela a través de las diversas fuentes de información confeccionadas (línea de base y rúbricas).

El análisis y el balance de la información no es un mero ejercicio académico, sino que se orienta a la planificación de los Proyectos de Mejora Institucional (PMI) en el Plan Educativo Institucional (PEI). El PMI es un proyecto estratégico en clave de corta temporalidad —uno o dos años— que involucra acciones e intervenciones, en el corto y mediano plazo, en relación con todos los ejes y las dimensiones que configuran una Escuela Posible.

El PMI deberá incluir: identificación y definición de problemáticas institucionales, jerarquización de problemáticas, objetivos y mejora, metas de logro, líneas de acción (estrategias/intervenciones), responsables de líneas de acción, cronograma de implementación.

## 5.4. Implementación del Proyecto de Mejora Institucional

A lo largo de uno o dos años, se llevará a cabo la implementación del PMI, que debería ser un “documento vivo”, una genuina herramienta de gestión, inacabada y perfectible. Es importante que el esfuerzo institucional en estos procesos no termine siendo un archivo más.

Las líneas de acción que contiene el PMI deben ser periódicamente evaluadas en relación con las propias metas que estableció la institución. Su seguimiento permitirá ajustar, redireccionar e implementar los cambios necesarios en el “durante”, y no solo al finalizar el proceso.



06

**Hoja de ruta  
para la implementación  
de la Autoevaluación  
Institucional:  
período 2025-2027**



# 06.

# Hoja de ruta para la implementación de la Autoevaluación Institucional: período 2025-2027

Más allá de las etapas planteadas, cada ciclo lectivo hará foco en algún eje de la Escuela Posible. Los establecimientos educativos organizarán la tarea de manera prioritaria, pero no excluyente, de acuerdo con el siguiente cronograma:

- **Ciclo lectivo 2025. Eje Sentido:** contempla las dimensiones Currículum, Saberes y Prácticas y Trayectorias Escolares. Este eje es la razón de ser de la escuela, lo que la diferencia de cualquier otra institución social.
  - Febrero - Marzo: elaboración de la línea de base por establecimiento, atendiendo a los indicadores seleccionados en la parte final de este documento, y conformación del Equipo Facilitador.
  - Abril: reflexión colectiva 1 Currículum, Saberes y Prácticas.
  - Agosto: reflexión colectiva 2 Trayectorias Escolares.
  - Octubre: balance y reflexión en torno al Proyecto de Mejora Institucional 2026 y su elaboración.



- ▶ **Ciclo lectivo 2026. Eje Contexto:** se abordará, según las etapas establecidas, la dimensión Ambiente y Clima Institucional.
- ▶ **Ciclo lectivo 2027. Eje Evolución:** de igual modo, se trabajarán las dimensiones Desarrollo Profesional Docente y Relaciones con las Familias y la Comunidad.

## Eje Sentido

El “para qué”, el “qué” y el “cómo” de la autoevaluación implican una serie de decisiones para recortar y enfocar situaciones problemáticas; desafíos y aspectos a mejorar que deben ser definidos en contexto y situacionalmente, de acuerdo con las características de la institución. Estas permiten identificar fortalezas y áreas de mejora en la institución, guiando la planificación hacia el logro de objetivos de calidad.

Este eje contempla las dimensiones Currículum, Saberes y Prácticas y Trayectorias escolares. En la primera dimensión, se abordarán los aspectos Acuerdos Pedagógicos Institucionales y Procesos de Enseñanza y de Aprendizaje, mientras que, en la segunda dimensión, se trabajará en los aspectos Recorridos Educativos y Logros de Aprendizaje.

## Eje Contexto

Contempla la dimensión Ambiente y Clima Institucional, que involucra los aspectos Gestión Escolar, Acuerdos Escolares de Convivencia, Educación Inclusiva y Comunicación Institucional.

## Eje Evolución

Este eje incluye las dimensiones Relaciones con las Familias y la Comunidad y Desarrollo Profesional Docente. En la primera dimensión, se abordarán los aspectos Vínculo Escuela-Familia y Escuela-Comunidad-Territorio, mientras que, en la segunda dimensión, el aspecto a trabajar es Desarrollo Profesional Docente.



# 07

## Línea de base: dimensiones e indicadores



07.

# Línea de base: dimensiones e indicadores

A partir de la hoja de ruta enunciada en el punto **6**, cada institución deberá incluir **indefectiblemente** en la línea de base los indicadores que se detallan a continuación, para cada uno de los ejes a trabajar.

Estos fueron seleccionados a los fines del seguimiento provincial de los indicadores incluidos en el documento [La Escuela Posible](#). Cada institución educativa podrá incorporar otros; no obstante, los detallados en esta propuesta resultan irrenunciables.

Una aclaración relevante es que aquellos indicadores que se presentan en *ítälica* han sido modificados en su redacción respecto de los incorporados en el documento La Escuela Posible, en orden a operativizarlos, facilitar su registro y seguimiento, y/o incorporar algunos aspectos que han sido desarrollados durante el ciclo lectivo 2024.

Por último, teniendo en cuenta que la gestión escolar, tal como refiere el mencionado documento, es una dimensión transversal, se priorizan los siguientes indicadores:



## EJE GESTIÓN

Dimensión	Indicadores
Gestión Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Construcción participativa del PEI con un horizonte de, como mínimo, tres años, en el marco del Plan Educativo Provincial, en el marco nacional e internacional.</li> <li>› Existencia de ámbitos de participación y trabajo en equipo para la toma de decisiones que posibiliten realizar ajustes y alcanzar acuerdos sobre el PEI y el PMI.</li> <li>› Mecanismos fluidos de comunicación —internos y externos— para la socialización del PEI y el PMI.</li> <li>› Optimización de los tiempos escolares en el marco de la jornada única.</li> <li>› ...</li> </ul>

## EJE SENTIDO

Dimensión	Indicadores
Currículum, Saberes y Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>› Existencia y disposición de planificaciones docentes (objetivos, capacidades, aprendizajes y contenidos, estrategias y evaluación, entre otros) que evidencien coherencia curricular en el marco del PCI y los recursos disponibles (tiempos, espacios, materiales, etcétera).</li> <li>› Desarrollo de procesos de enseñanza que posibiliten a las/os estudiantes un aprendizaje profundo a partir de propuestas disciplinares, multidisciplinares e interdisciplinares que las/os ubiquen como protagonistas.</li> <li>› Inclusión de temáticas vinculadas con la educación para el desarrollo sostenible (educación ambiental, educación vial, educación sexual integral, convivencia, entre otras).</li> <li>› <i>Desarrollo de capacidades con énfasis en Oralidad, Lectura y Escritura, el Abordaje y la Resolución de Situaciones Problemáticas y la Ciudadanía local,</i></li> </ul>



*global y digital (uso efectivo de las TIC y las TAC) desde todos los campos de conocimiento y de formación, y también de los espacios curriculares.*

- *Desarrollo de proyectos de lectura y escritura y pensamiento lógico matemático —en articulación con programación—.*
- *Abordaje de contenidos de ciencias de la computación de manera transversal y desde los espacios vinculados con educación tecnológica.*
- Evaluación formativa permanente de los aprendizajes en el marco de un proceso continuo de retroalimentación de las prácticas a partir de evidencias.
- Coherencia entre los modos de enseñar y las propuestas de evaluación de los aprendizajes (criterios e instrumentos de evaluación de aprendizajes de acuerdo con el propósito educativo).
- *Diseño de propuestas pedagógico-didácticas personalizadas para estudiantes con discapacidad/NEE.*
- ...

#### Trayectorias Escolares

- Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de estudiantes promocionados, con informe de aprendizajes pendientes por institución y por sala/grado/curso.
- Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de repitentes por institución y por grado/curso.
- Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de abandono por institución y por sala/grado/curso.
- Resultados de aprendizajes obtenidos en los operativos de evaluación nacionales (Aprender) y provinciales (Prisma) por espacio curricular evaluado, por institución y por sala/grado/curso.
- Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de horas/días de clase previstos que no pudieron ser dictados por institución y por sala/grado/curso.



---

- ▶ Seguimiento de los egresados entre que concluyen el nivel y el primer año de inicio del subsiguiente nivel o de su inserción laboral.
- ▶ ...

---

## EJE CONTEXTO

Dimensión	Indicadores
Ambiente y Clima Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existencia de estrategias para el conocimiento, la apropiación y el cumplimiento del Acuerdo Escolar de Convivencia / Acuerdo Institucional de Convivencia.</li> <li>▶ Implementación de estrategias variadas de resolución de conflictos.</li> <li>▶ Creación de oportunidades de encuentro y espacios de colaboración.</li> <li>▶ Propuestas sistemáticas de actividades orientadas a la previsión de conductas de riesgo y a la promoción de conductas de autocuidado.</li> <li>▶ Suficiencia, adecuación, mantenimiento e higiene de la infraestructura edilicia y sus distintos espacios.</li> <li>▶ Disponibilidad, suficiencia y mantenimiento del mobiliario, recursos, conectividad y equipamiento.</li> <li>▶ ...</li> </ul>

## EJE EVOLUCIÓN

Dimensión	Indicadores
Relaciones con las Familias y la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Existencia de espacios y tiempos institucionales de participación de las familias en la escuela (cooperadora escolar, asociaciones, clubes, entre otros), en las reuniones convocadas por grado/sala y para la organización de actividades específicas (viajes, ferias, arreglos de la escuela, etcétera).</li> </ul>



---

- ▶ Participación activa en redes de apoyo con otras y otros actores de la comunidad/entorno (instituciones del Estado, ONG, sociedad civil —centros vecinales, clubes, bibliotecas barriales, otros—, *coordinaciones locales de educación*) para fortalecer las acciones previstas en el PEI y el PMI (identificar necesidades con visión prospectiva, actualizar las propuestas formativas, contextualizar el PEI).
- ▶ Desarrollo de acciones conjuntas con otras instituciones educativas.
- ▶ ...

---

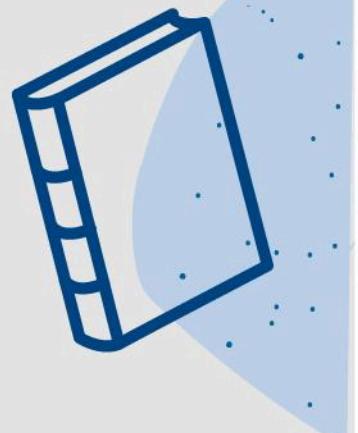
Dimensión	Indicadores
<b>Desarrollo Profesional Docente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de docentes titulares y suplentes.</li> <li>▶ Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de docentes con otras funciones institucionales: apoyo pedagógico, inclusión, administrativas, tareas pasivas y otras.</li> <li>▶ Asistencia a instancias de formación docente continua (capacitación y actualización).</li> <li>▶ Espacios e instancias de intercambios y reflexión profesional sobre las prácticas evaluativas (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).</li> <li>▶ Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de docentes con título de grado universitario complementario al de maestra/o o profesor/a.</li> <li>▶ Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de docentes con título de posgrado universitario (especialista, magíster y/o doctor).</li> <li>▶ Cantidad y porcentaje (frecuencia absoluta y relativa) de docentes con postítulo otorgado por un Instituto Superior de Formación Docente (actualización, especialización y/o diplomatura).</li> <li>▶ Participación en eventos académicos: ferias, ateneos, congresos, simposios y otros (temáticas, modalidad, extensión, etcétera).</li> <li>▶ ...</li> </ul>

---



08

## Bibliografía



# 08.

# Bibliografía

ANEP (2022). Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos. Consejo Directivo Central, Uruguay. Disponible en <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2022/campanas/transformacion/Herramienta%20de%20apoyo%20para%20la%20autoevaluacion%CC%81n%20de%20centros%20educativos%20v3.pdf>

Argentina. Ministerio de Educación y Deportes (2016). Autoevaluación Institucional. Módulo I: ¿Cómo enseñamos? Disponible en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/como\\_ensenamos.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/como_ensenamos.pdf)

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). *Autoevaluación Institucional de Planteles Escolares de Educación Media Superior (Aipeems). Condiciones y procesos escolares. Guía para el diagnóstico.* Ciudad de México. Disponible en <https://www.mejoredu.gob.mx/images/autoevaluacion/aipeems-gui-a-diagnostico-planteles.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación (2009). La línea de base como herramienta en los procesos de autoevaluación. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/AGREGAR%20A%202009/Linea%20de%20base.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación (2013). Documento para la construcción de la Autoevaluación Institucional. Disponible en



<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/PNFP/Auto%20evaluacion%20Institucional.pdf>

Córdoba. Ministerio de Educación (2024). La Escuela Posible: consolida logros y emprende la mejora. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/SIDPyTE/publicaciones/2024/Ministerio-de-Educacion-La-Escuela-Posible.pdf>

Duro, E. y Niremberg, O. (2011a). *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas secundarias*. UNICEF. Disponible en <https://ens9004-inf.mendoza.edu.ar/sitio/didactica-pedagogia/upload/11-%20DURO%20&%20NIRENBERG%20-%20LIBRO%20-%20Autoevaluacion%20de%20la%20calidad%20educativa%20en%20escuelas%20secundarias.pdf>

Duro, E. y Niremberg, O. (2011b). *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias*. UNICEF. Disponible en <https://ens9004-inf.mendoza.edu.ar/sitio/epistemologia/upload/10-%20DURO%20&%20NIRENBERG%20-%20LIBRO%20-%20Autoevaluacion%20de%20la%20calidad%20educativa%20en%20escuelas%20primarias.pdf>

Duro, E. y Niremberg, O. (2016a). *Autoevaluación de Escuelas Secundarias. Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa - IACE*. UNICEF. Disponible en <https://www.unicef.org/argentina/media/516/file/iace%20secundaria.pdf>

Duro, E. y Niremberg, O. (2016b). *Autoevaluación de Escuelas de Nivel Inicial. Instrumento de Autoevaluación de la Calidad Educativa - IACE*. UNICEF. Disponible en <https://www.unicef.org/argentina/media/506/file>

Ferreyra H. A. y otros. (2015a). *Reflexiones sobre la calidad de la educación secundaria*. EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba y UNICEF. Disponible en [https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/696/1/L\\_Ferreyra22.pdf](https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/696/1/L_Ferreyra22.pdf)



Ferreyra, H. A. y otros. (2015b). *Comprender y mejorar la Educación Secundaria CURRÍCULUM, PRÁCTICAS Y SABERES*. EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba y UNICEF. Disponible en [https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/707/1/L\\_Ferreyra24.pdf](https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/707/1/L_Ferreyra24.pdf)

Ferreyra, H. A. y otros. (2017). Una escuela secundaria posible. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(2), 55-69. <https://doi.org/10.18359/reds.2981>



Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación.

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Prospectiva Educativa.  
Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional.

Responsables de la escritura: Pablo Dellarossa, Érica Spindler y Enrique Portal.

Responsables de la revisión y corrección: Romina Bacigalupo, Walter Zupicic, Rafael Taborda, Silvia Flores, Daniel Fajardo, Yesica Álvarez, Mercedes Aliaqa y Matías Lepka.



## Diseño gráfico y corrección literaria por el ISEP (Instituto Superior de Estudios Pedagógicos).

Enero 2025





# Autoridades

---

**Martín Llaryora** | Gobernador

**Myriam Prunotto** | Vicegobernadora

**Horacio Ademar Ferreyra** | Ministro de Educación

**Luis Sebastián Franchi** | Secretario de Educación

**Gabriela Cristina Peretti** | Secretaria de Innovación, Desarrollo

Profesional y Tecnologías en Educación

**Nora Esther Bedano** | Secretaria de Coordinación Territorial

**Claudia Amelia Maine** | Subsecretaria de Fortalecimiento

Institucional

**Lucía Escalera** | Subsecretaria de Administración

Colección   
*hacerlo posible*